

MANUAL DEL USUARIO

Cancelación Prescrita de Establecimientos



Departamento de Normatividad de Atención al Contribuyente
Intendencia de Atención al Contribuyente

| | |
|--|---|
| Introducción..... | 1 |
| Condiciones Uso..... | 2 |
| Requerimientos Técnicos..... | 3 |
| Aclaraciones Generales..... | 4 |
| Procedimiento Cancelación Prescrita de Establecimientos..... | 5 |

Departamento de Normatividad de Atención al Contribuyente
Intendencia de Atención al Contribuyente

Este manual es una guía para realizar el procedimiento de Cancelación Prescrita de Establecimientos, con la finalidad de mejorar y facilitar la atención al Contribuyente de manera electrónica, brindando herramientas de simplificación de procesos.

Departamento de Normatividad de Atención al Contribuyente
Intendencia de Atención al Contribuyente

Antes de iniciar el proceso de “Cancelación Prescrita de Establecimientos”, lee cuidadosamente el siguiente manual de usuario para realizar correctamente el procedimiento de Cancelación Prescrita de Establecimientos.

Requerimientos Técnicos

- Si tienes gestión en RTU Digital debes esperar a que tu actualización sea autorizada
- Acceso a Internet
- Usuario de Agencia Virtual
- Se recomienda utilizar navegador Google Chrome

Departamento de Normatividad de Atención al Contribuyente
Intendencia de Atención al Contribuyente

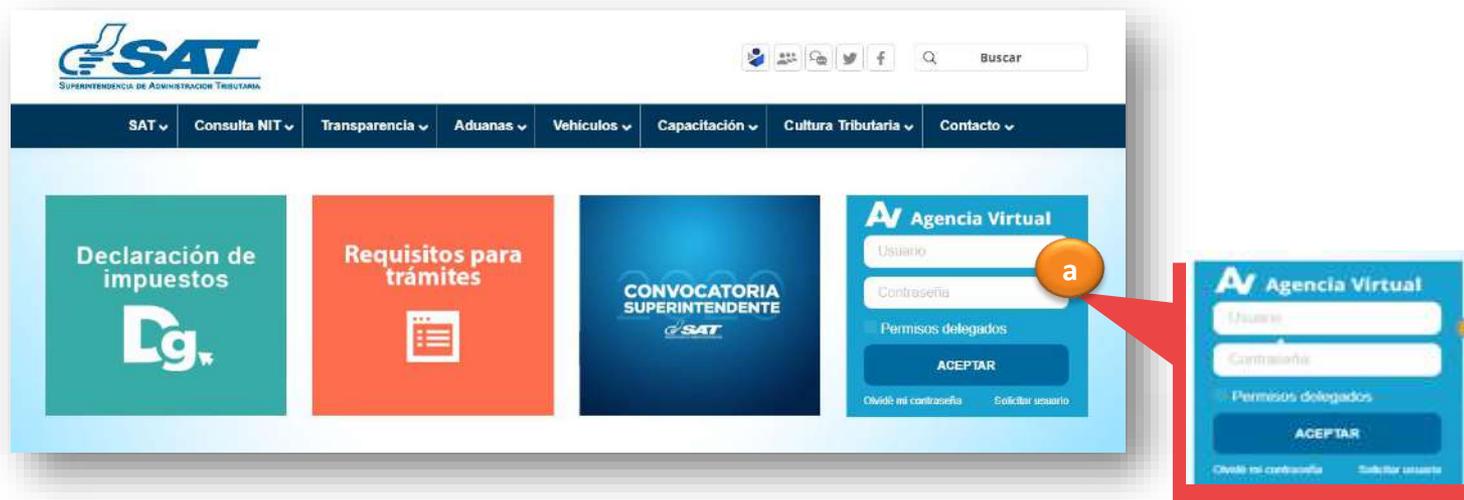
1. Es necesario tener correo electrónico registrado para remitir la Notificación de “Cancelación Prescrita de Establecimientos”.
1. Debes tomar en cuenta ingresar la fecha de tu última declaración donde declaraste tus ventas o ingresos, si no recuerdas ingresa a la siguiente consulta: >Declaraciones Tributarias >Formularios presentados/pagados en Agencia Virtual.
2. El establecimiento que deseas cancelar no deberá contar con factura y libros autorizados durante los 4 años.
3. No tienes que haber realizado rectificaciones de declaraciones en los 4 años.

Departamento de Normatividad de Atención al Contribuyente
Intendencia de Atención al Contribuyente

Procedimiento Cancelación Prescrita de Establecimientos

Para utilizar debidamente este sistema, sigue cada uno de los numerales y literales que se detallan a continuación:

1. Ingresar al [Portal SAT](#).
 - a. Digita usuario y contraseña, para ingresar a la Agencia Virtual.



Departamento de Normatividad de Atención al Contribuyente
Intendencia de Atención al Contribuyente

b. Selecciona “Servicios”



**Departamento de Normatividad de Atención al Contribuyente
Intendencia de Atención al Contribuyente**

C. Haz clic opción “Cese Prescrito”



Departamento de Normatividad de Atención al Contribuyente
Intendencia de Atención al Contribuyente

d. Haz clic en opción “Cancelación Prescrita”.

CANCELACION DE ESTABLECIMIENTOS

1 TIPO DE CANCELACIÓN — 2 ESTABLECIMIENTOS — 3 VERIFICAR DATOS — 4 FIN DE LA SOLICITUD

Tipo de Cancelación (*)

- Cancelación Definitiva
- Cancelación Prescrita **d**
- Cancelación Temporal

CONTINUAR

Departamento de Normatividad de Atención al Contribuyente
Intendencia de Atención al Contribuyente

Procedimiento Cancelación Prescrita de Establecimientos

e. Debes seleccionar uno de los establecimientos.

CANCELACION DE ESTABLECIMIENTOS

TIPO DE CANCELACIÓN ESTABLECIMIENTOS VERIFICAR DATOS FIN DE LA SOLICITUD

Puede seleccionar un establecimiento a la vez.

CANCELAR ESTABLECIMIENTO

Búsqueda Filtro de Búsqueda

| No. de Establecimiento | Nombre Comercial | Actividad Económica | Actividad Comercial | Clasificación | Fecha Inicio Operaciones | Domicilio Comercial | Tipo Establecimiento | Estado |
|-------------------------------------|---|---------------------|---------------------|---------------|--------------------------|---|----------------------|--------|
| <input type="checkbox"/> | 14 PANADERIA Y PASTELERIA EL CONDOR NO.12 | No hay datos | No hay datos | AFFECTO | 05/03/2006 | ALTA VERAPAZ, COBAN, Zona 4, Casa 3-223A AVENIDA, Apartado Postal 15001 | No hay datos | ACTIVO |
| <input type="checkbox"/> | 15 PANADERIA Y PASTO FRÍA FI. CONDOR NO. 13 | No hay datos | No hay datos | AFFECTO | 31/05/2006 | ALTA VERAPAZ, COBAN, Zona 2, Casa 15-20-1A, CALLE KIOSEKO NO. 14, Apartado Postal 15001 | No hay datos | ACTIVO |
| <input checked="" type="checkbox"/> | 16 PANADERIA Y PASTELERIA EL CONDOR NO.14 | No hay datos | No hay datos | AFFECTO | 31/05/2006 | ALTA VERAPAZ, COBAN, Zona 4, Casa MERCADO TERMINAL, Apartado Postal 15001 | No hay datos | ACTIVO |
| <input type="checkbox"/> | 18 PANADERIA Y PASTILLERA EL CONDOR NO. 18 | No hay datos | No hay datos | AFFECTO | 14/08/2014 | ALTA VERAPAZ, COBAN, Zona 12, Casa COLONIA MUNICIPAL PLATEA, Apartado Postal 15001 | No hay datos | ACTIVO |
| <input type="checkbox"/> | 19 PANADERIA Y PASTO FRÍA FI. CONDOR NO. 19 | No hay datos | No hay datos | AFFECTO | 05/03/2006 | ALTA VERAPAZ, COBAN, Zona 1, Casa 15-032-2 CALLE, Apartado Postal 15001 | No hay datos | ACTIVO |

Establecimiento por página: 5 1 / 1000

RECHAZAR

Departamento de Normatividad de Atención al Contribuyente
Intendencia de Atención al Contribuyente

f. Ingresas la fecha de tu última declaración donde declaraste tus ventas o servicios, si no lo recuerdas el sistema te mostrara la fecha que debes colocar.

CANCELACION DE ESTABLECIMIENTOS

TIPO DE CANCELACIÓN

Podrá seleccionar un establecimiento a la vez.

Fecha de Cancelación

Seleccione una fecha de Cancelación *

1/1/2014

ACEPTAR CERRAR

| No. de Establecimiento | Nombre Comercial | Actividad Económica | Comercial | Clasificación | Operaciones | Domicilio Comercial | Tipo Establecimiento | Estado | |
|-------------------------------------|------------------|------------------------|--|---------------|-------------|---------------------|--|--------------|--------|
| <input checked="" type="checkbox"/> | 1 | LUIS ANGEL CANUX TUJAL | OTRAS ACTIVIDADES NO ESPECIFICADAS ANTERIORMENTE | No hay datos | APECTO | 23/09/2011 | CHIMALTENANGO, PATZÚN, Zona 2, Casa 7-89-6 AVENIDA, Apartado Postal 4007 | No hay datos | ACTIVO |

Error: Existen declaraciones presentadas en los últimos cuatro (4) años, rectifique datos.

Error: La fecha de la última declaración con valor es 04/02/2020.

Departamento de Normatividad de Atención al Contribuyente
Intendencia de Atención al Contribuyente

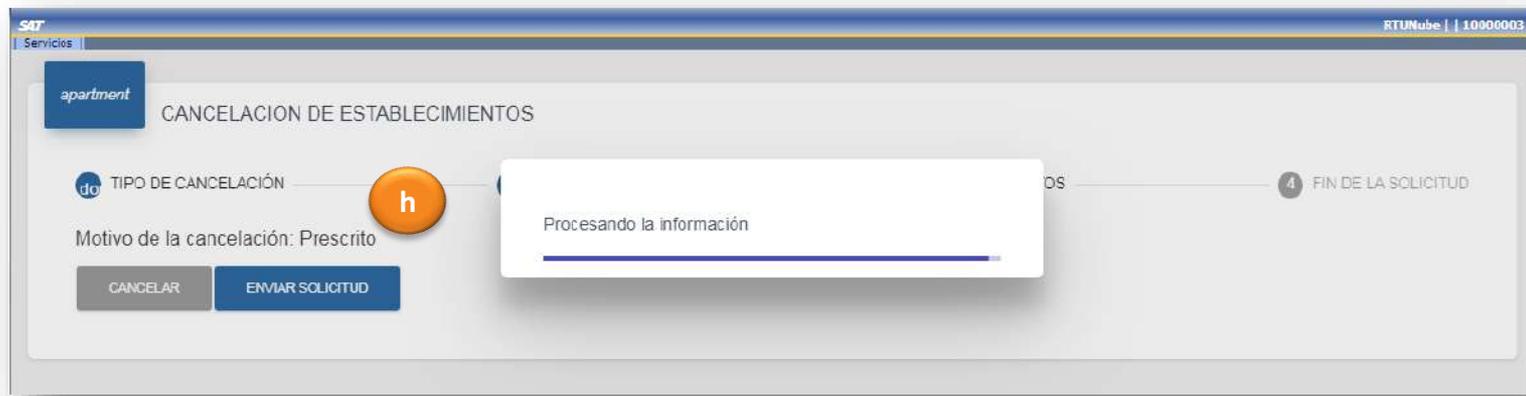
g. Después de ingresar la fecha de cancelación te mostrará el mensaje que es una “declaración jurada”, lee las condiciones, clic en aceptar y se habilita el botón Continuar.



The screenshot displays a web interface for 'CANCELACION ESTABLECIMIENTO'. The main form has a progress bar with four steps: 'TIPO DE CANCELACIÓN' (checked), 'DATOS', 'DECLARACION JURADA', and 'FIN DE LA SOLICITUD'. The 'TIPO DE CANCELACIÓN' section shows 'Motivo de la cancelación: Prescrito' and two buttons: 'CANCELAR' and 'ENVIAR SOLICITUD'. A modal window is open over the 'DECLARACION JURADA' step, containing the following text: 'Declaro y juro que los datos contenidos en la presente solicitud son verídicos y que conozco la pena de los delitos de Perjurio, Falsedad Material y Falsedad Ideológica de conformidad con lo estipulado en los artículos 459, 321 y 322 del Código Penal Guatemalteco.' Below the text is a checked checkbox labeled 'Aceptar' and a 'CONTINUAR' button.

Departamento de Normatividad de Atención al Contribuyente
Intendencia de Atención al Contribuyente

h. Clic en botón enviar solicitud



Departamento de Normatividad de Atención al Contribuyente
Intendencia de Atención al Contribuyente

i. Ingresa a tu Buzón SAT



**Departamento de Normatividad de Atención al Contribuyente
Intendencia de Atención al Contribuyente**

j. Recibirás la Notificación en donde se te informará que tu solicitud fue aprobada.



Asunto Notificación:



La solicitud No. 4LAI5SMJ de Cancelacion de Establecimientos en linea, se ha aprobado, verifique la constancia de actualizacion en el enlace siguiente. Para ingresar seleccione el enlace siguiente: <https://portal.sat.gob.gt/portal/consulta-registro-tributario-unificado> (el link lo llevara al ingreso de Agencia Virtual).

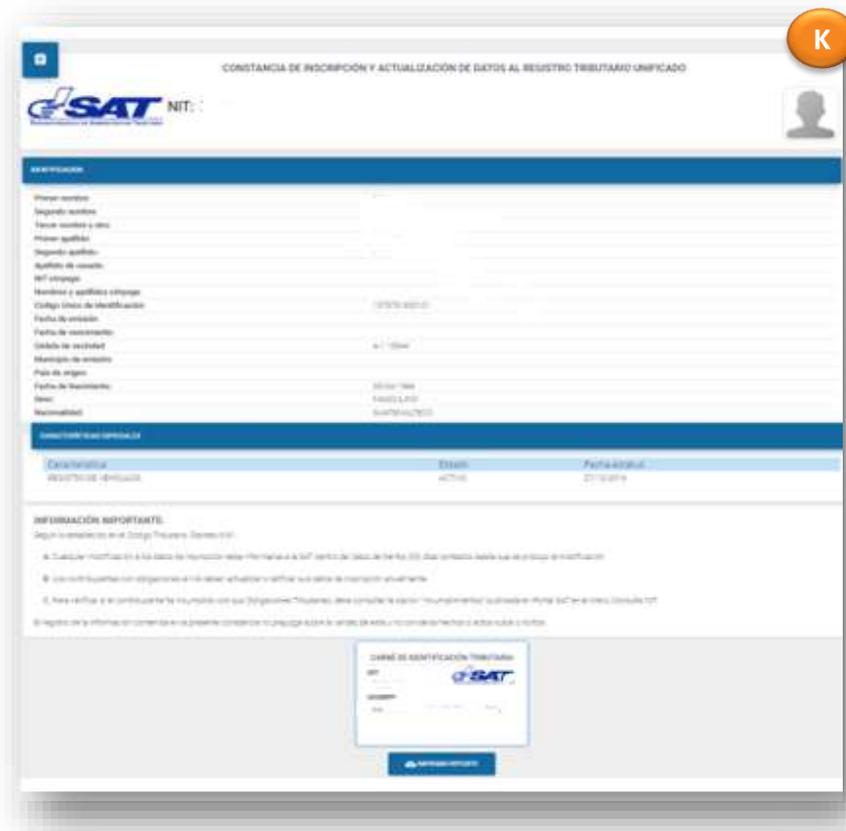
Gracias por utilizar nuestros servicios web.

Fecha: 2020-01-28

Departamento de Normatividad de Atención al Contribuyente
Intendencia de Atención al Contribuyente

Procedimiento Cancelación Prescrita de Establecimientos

k. Finalizada tu gestión podrás imprimir tu RTU, donde te mostrará únicamente los establecimientos con estatus activo.



The screenshot displays the 'CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS AL REGISTRO TRIBUTARIO UNIFICADO' page. It includes a header with the SAT logo and a user profile icon. The main content area is divided into sections: 'INFORMACIÓN' with various fields for personal and business data, 'ESTABLECIMIENTOS' with a table, and 'INFORMACIÓN IMPORTANTE' with instructions. A 'CARTE DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA' is also visible at the bottom.

| Característica | Estatus | Fecha actual. |
|----------------------------|---------|---------------|
| Establecimiento - 01000001 | Activo | 21/10/2019 |

**Departamento de Normatividad de Atención al Contribuyente
Intendencia de Atención al Contribuyente**

Contribuyendo por el país que todos queremos

